

Del Programa de Buen Gobierno Corporativo, de la Bolsa de Valores de Quito, con el auspicio del BID

ENLACES

IDENTIDAD

HISTÓRICO

ESCRÍBANOS

Es la hora de crecer

Los innegables resultados positivos para gobierno corporativo que registró el Ecuador hace pensar que 2010 tendrá un derrotero fijo: el crecimiento. Pero ese no es un fenómeno que sucede por ósmosis, sino un proceso cuya construcción tiene que necesariamente seguir un el orden lógico de la planificación estratégica. Tras ese esfuerzo hay muchos buenos profesionales, quienes ya están mirando hacia dónde van a dirigir sus esfuerzos, de manera de mantener en este año un estándar similar al anterior, un nivel de excelencia.

Desde este boletín, sea ratificado que serán bienvenidos sus comentarios, opiniones, críticas y puntos de vista. Y también, el compromiso de continuar transmitiendo información del Ecuador y del mundo y mantener la calidad de este, el primer y único medio periódico de información especializada en gobierno corporativo.



EL PROGRAMA

Las lecciones visibles de problemas invisibles

Las serie de recientes crisis corporativas sucedidas en todo el mundo han dejado muchas lecciones diferentes, desde los peligros de una auditoria laxa hasta el riesgo de una estructura gubernamental inadecuada.

Pero esta es una lección que resulta común para todos los casos: las declaraciones de los organismos financieras no permiten tener un visión completa acerca de la solidez de las empresas.

En algunas instancias, un exesivo énfasis en los golpes para afianzar las metas financieras no solo que ha cegado a los gerentes, directores, inversionistas y otros en los problemas subyacentes del negocio, más bien ha exacerbado esos problemas.

Las medidas financieras "tradicionales" han fallado desde muchos puntos de vista. El problema es que no han sido bien diseñadas para beneficiarse de la calidad de las relaciones de la compañía con grupos cruciales como clientes, empleados y proveedores.

Estas medidas arrojan poca luz sobre la principal fuente de ingresos futuros y los beneficios en una empresa: el estado de la innovación de productos. Y proporcionan poca evidencia de la eficacia de la junta directiva y la alta dirección, es decir, la eficacia de la gobernanza y la gestión de los procesos. Conozca la encuesta acerca de los puntos que los consejeros y ejecutivos no saben acerca de la salud de sus negocios.

http://www.uas.mx/cegc/IntheDark_101304.pdf



DESTACADO

Chile entrará al "Club de los países ricos"

Después de dos años de negociaciones, Chile recibió el martes la invitación para convertirse en el segundo miembro Latinoamericano, después de México, del grupo de países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (Oecd).

Chile fue revisada desde el 2007 por cerca de 20 grupos de la Oecd, que realizaron revisiones de las prácticas económicas, financieras y políticas del país. La invitación confirma que este país, está siguiendo los pasos adecuados para reformar su economía sobretodo en las áreas de gobierno corporativo, políticas anticorrupción y protección ambiental.

Las palabras del Secretario General de la Oecd, Ángel Gurría, durante al ceremonia de invitación fueron: "damos la bienvenida a Chile como nuevo miembro de América Latina, en donde nuestro compromiso continúa. Con Chile y México como miembros plenos y con la colaboración reforzada con Brasil, la Oecd estará mucho mejor conectada con los retos de América Latina y fortalecerá sus vínculos con otras muchas regiones del mundo". Anticipando la entrada de Brasil a la organización el año que viene.

El "Acuerdo de Acceso" será firmado el 11 de enero de 2010, en Santiago, en el acto contarán con la presencia del Secretario General de la Oecd, Ángel Gurría y la presidente electa Michelle Bachelet.

La invitación a Chile como el miembro número 31 de la organización, llega en el momento que la Oecd se encuentra interesada en expandir sus



integrantes dentro de la región. Adicionalmente en el momento que Chile está poniendo todos sus esfuerzos para desarrollar su economía.

"Este es un lugar donde Chile pertenece, por meritos propios. Por cerca de dos décadas, Chile ha desarrollado un conjunto sólido de políticas de consolidación democrática y crecimiento económico estable", complementa el Secretario de la Oecd. Este hecho confirma que la Oecd está dispuesta a explorar nuevas fronteras para ayudar a los gobiernos a enfrentar sus desafíos económicos con los mayores estándares en política pública.

"El ingreso de este nuevo miembro no sólo abre un nuevo capítulo en la ampliación de la organización. Este confirma nuestra vocación global como "el club de países que promueve y fomenta las mejores prácticas", dijo el Secretario General, Ángel Gurría, durante el anuncio en la oficina principal de la organización en París.

Por su parte, el Ministro de Hacienda de Chile, Andrés Velasco, dijo que "como país de ingreso medio en Suramérica, en la Oecd vamos a brindar una nueva perspectiva al debate al debate de la economía global y el desarrollo social en el mundo".

Así mismo declaró que la invitación a ser miembro de la Oecd es un reconocimiento al éxito de las políticas impuestas en los últimos dos años. "Nosotros miramos más allá

y logramos reformar el régimen de pensiones, la regulación financiera, las políticas contracíclicas y la equidad social", declaró el ministro.

En paralelo, la Oecd ha ampliado su alcance para tratar de hacer miembro a las principales economías emergentes, entre ellas Brasil, China, India, Indonesia y Sudáfrica. "Las economías emergentes y las desarrolladas necesitan trabajar en conjunto para enfrentar los desafíos de nuestros tiempos", dijo Gurría.

Como miembro de esta organización, Chile podrá participar en todas las áreas de trabajo de la Oecd, desde políticas económicas y financieras hasta asuntos sociales, de educación, y empleo.

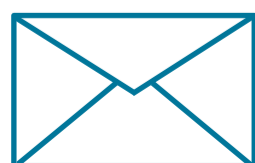
Así mismo podrán realizar reuniones con los países miembros para intercambiar información y mejorar sus prácticas por medio de nuevas normas y nuevos mecanismos de gobierno para mejorar la economía y la sociedad en general.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (Oecd), es una organización de cooperación internacional, compuesta por 30 estados, cuyo objetivo es coordinar sus políticas económicas y sociales a nivel mundial.

El principal requisito para ser país miembro de la Oecd es liberar progresivamente los movimientos de capitales y de servicios. Los países miembros se comprometen a aplicar los principios de: liberalización, no discriminación, trato nacional y trato equivalente.

Se considera que la Oecd agrupa a los países más avanzados y desarrollados del mundo, siendo apodada como el "club de países ricos".

Los países miembros son los que proporcionan al mundo el 70% del mercado mundial.



Comentarios
Eliminar registro / Remove
Administración
Información

goredco@gobiernocorporativo.com.ec